



**ACTA N° 94-07**

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 27 de abril de 1994, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vicerrector Académico, Osmar Issa, quien presidió; del Secretario, Pedro María Aso; del Director del Núcleo del Litoral, Enrique López Contreras; de los Directores de División, Roberto Réquíz, Ana María Rajkay y Daisy Pérez de Acosta; de los Decanos, Raúl Goncalves, Carlos Pérez, Juan Carlos Rodríguez y Benjamín Scharifker; de los delegados profesoriales, Lázaro Recht, Joel Aguilar, Carlos Bosque y José Isidro Roa; del Director de Extensión Universitaria, Fernando Fernández y de Aracelis Mora de Contreras, de la Secretaría de los Consejos.

Sometido a consideración del Cuerpo el Orden del Día, se acordó modificarlo para incluir como punto 3 "Situación del CONICIT", quedando el Orden del Día como se indica a continuación:

Orden del Día:

1. Aprobación del acta N° 94-6
2. Informe del Vicerrector Académico
3. Situación del CONICIT
4. Jurados para trabajos de ascenso
5. Modalidades de acreditación de profesionales ocasionales
6. Puntos Varios

**I. APROBACIÓN DEL ACTA N° 94-6**

Se dio por aprobada el Acta N° 94-6 del Consejo Académico.

**II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO**

1. Indicó que a solicitud de los Decanos de Estudios Generales y de Estudios Profesionales, el Informe sobre la Carga Crediticia de la formación general en el nivel de estudios profesionales, será presentado en el próximo Consejo, toda vez que se están haciendo los ajustes finales.
2. Se refirió a una iniciativa que está apoyando el Vicerrectorado Académico, correspondiente a la actividad que se conoce como TMT, "Todo menos tesis", que son los talleres de los cuales están encargados



los Profesores Guillermo E. Yaber y Elizabeth Valarino, dictados esta semana y que hubo necesidad de dividirlos en dos por la afluencia tan importante de cursantes, tanto profesores de la Universidad como personas de otras instituciones de educación superior. Indicó que el estudio realizado por la Profesora Valarino demuestra que un gran número de estudiantes no presentan su tesis de grado, sólo un 3% se gradúa después de haber ingresado a los programas de postgrado y el 14% después de 9 años, lo cual está relacionado con lo que significa el redactar la tesis de grado. Añadió que con esos talleres la situación puede mejorar, toda vez que los mismos son fundamentalmente instruccionales y de conducción lo cual permitirá que los trabajos de grado sean realizados de una manera sistematizada hasta su culminación, siempre y cuando se cuente con la indispensable solidez de la supervisión.

Manifestó que el Vicerrectorado Académico también está preocupado por el hecho, conocido por todos, de que un importante porcentaje de profesores están retrasados en la presentación de sus trabajos de ascenso y por otra parte existen sectores que publican con cierta fluidez, en cambio a otras áreas se les dificulta el envío de sus trabajos de investigaciones a revistas arbitradas y por ello a través de especialistas en la materia, se tratará de solventar esa situación. Indicó que en tal sentido ha recibido un pre-proyecto que discutirá con la Dirección de Desarrollo Profesorado y Decano de Estudios de Postgrado, a fin de que se haga más fluido todo ese proceso en la Universidad.

3. Dio lectura al listado de trabajos de grado, pasantía y tesis que se hicieron acreedores de premios otorgados por la Asociación Civil ORINOQUIA e indicó que tal como se acordó en la pasada sesión, se hará llegar la felicitación del Cuerpo tanto a los estudiantes como a sus respectivos tutores que se mencionan a continuación:

- Ingeniero Richard A. Rivas P., Primer Lugar por su tesis de postgrado "Modelación en el tiempo del arco secundario en sistemas multimaquinas".  
Tutor: profesor Juan Bermúdez.
- Licenciada Blanca D. Hernández, Segundo Lugar por su tesis de postgrado "Producción y evaluación de una fórmula a base de auyama-arroz y pollo para niños con diarrea".  
Tutor: profesora Marisa Guerra.




- Ingeniera Blanca Rosa Hernández, Quinto Lugar por su tesis de postgrado "Funcionalización de polietileno ramificado y carecterización del polimero funcionalizado".  
Tutores: Leni Márquez y Carmen Rosales.
- Bachiller Ana Cristina Suero, Primer Lugar por su pasantía "Desarrollo de lodos base aceite cementantes con alta resistencia a la comprensión".  
Tutor Académico: José Luis Feijoo, Tutor Industrial: Dr. Valmore Rodríguez.
- Bachiller Héctor A. Canabal, por su tesis de pregrado "Auto-interacciones entre un rayo laser de baja potencia y una película líquida.  
Tutor: Germán Da Costa.

Asimismo solicitó y así se acordó expresarle el reconocimiento del Cuerpo al Lic. Eduardo G. González Taboada, cuyo trabajo que estuvo bajo la dirección del Prof. Patricio Hevia, titulado: "DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA, NITROGENO Y GRASA EN NIÑOS CON DIARREA AGUDA Y PROLONGADA", obtuvo el Primer Premio Nacional de Nutrición de 1993.

Finalmente y a sugerencia del Profesor Benjamín Scharifker, propuso y así se acordó hacerle llegar la felicitación del Cuerpo, a la Profesora LYA FELDMAN, por el reconocimiento especial que mereció, por parte de la Cámara Venezolana de Fabricantes de Cerveza, su proyecto "Diseño y Evaluación de un Programa Educativo para el Control del Asma Infantil" con el cual optó al Fondo PRO-SALUD 1993. La dirección del trabajo estuvo a cargo del Profesor Patricio Hevia.

### III. SITUACIÓN DEL CONICIT

 El Profesor Osmar Issa se refirió a una comunicación enviada por el Presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), al Decano de Investigación y Desarrollo profesor. Benjamin Scharifker, donde informa que ese organismo no podrá seguir promoviendo y subvencionando nuevos programas de apoyo a la investigación científica y tecnológica debido a insuficiencia presupuestaria.

Analizando ampliamente las graves consecuencias que tiene para la Universidad la decisión del CONICIT, se acordó dirigirse a nombre de los Consejos al Presidente de la República exponiéndole las implicaciones que ello tiene tanto para la Universidad Simón Bolívar como para todo el sistema de educación superior y en consecuencia para el desarrollo del país, la reducción de la actividad Científica y Tecnológica, solicitándole su intervención para que se solucione la situación planteada.



La redacción de la comunicación quedó a cargo de los profesores Osmar Issa , Benjamín Scharifker y Fernando Fernández.

#### IV. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en la propuesta de la Directora de División de Ciencias Sociales y Humanidades, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. "PALABRA - IMAGEN. DOS MITOS PARA UN FIN DE MILENIO", presentado por la profesora MAGUY BLANCOFOMBONA a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Carmen Elena Alemán (presidente), José Santos Urriola y Oswaldo Larrazabal (miembros principales), Aurora Maguhn (suplente).
2. "ACTITUDES EN RELACIÓN AL TEMA DEL ABORTO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA", presentado por el profesor JOSÉ VICENTE CARRASQUERO a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Mauricio Báez (presidente), Marco Cupolo y Giovanna Merola (miembros principales), Friedrich Welsch (suplente).
3. "DESARROLLO DE LA FLUIDEZ EN LA TERMINOLOGÍA DEL ANÁLISIS CONDUCTUAL ASISTIDO POR COMPUTADORA", presentado por el profesor GUILLERMO YABER OLTRA a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Evelyn Canino (presidente), Dolores Raventos y Miriam Dembo (miembros principales), Andrés Miñarro (suplente).

#### V. MODALIDADES DE ACREDITACIÓN DE PROFESIONALES OCASIONALES

Se conocieron las propuestas presentadas por el Secretario y el Decano de Investigaciones anexas al memo N° S-4-94-73 del 21-4-94 relativas a la permanencia temporal en la Universidad Simón Bolívar, de profesores o investigadores de otras instituciones.

Analizadas dichas propuestas se consideró que era necesario identificar los diversos casos de profesores o investigadores que se encuentran temporalmente en la Universidad, algunos de ellos sin ubicación clara, así como acreditarlos de acuerdo a su tiempo de permanencia.



Finalmente se acordó designar una Comisión coordinada por el profesor Pedro María Aso, e integrada además, por los profesores Roberto Réquíz y Benjamin Scharifker quienes tendrán a su cargo definir la instancia y mecanismos de acreditación para que en base a sus recomendaciones, el Cuerpo pueda tomar una decisión que regularice la presencia temporal de profesores o investigadores en la Universidad Simón Bolívar.

## VI. PUNTOS VARIOS

1. El profesor Benjamin Scharifker al referirse a la disponibilidad de recursos humanos para la investigación en Venezuela, indico que de los estudios realizados al respecto, se ha considerado que la investigación no puede revertirse positivamente hacia la sociedad, sino es del orden de un investigador o innovador por cada mil habitantes de un país. En Venezuela el orden es de mil a tres mil investigadores en una población de 20 mil habitantes, o sea que el orden de magnitud es menor a lo que debería ser. Por ello en el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico se ha identificado tal situación como un problema crítico de la investigación en Venezuela y se estima que a fin de lograr que las Universidades sean un factor real de desarrollo social en Venezuela se requiere aumentar por un orden de magnitud el número de investigadores que existen. En tal sentido el Núcleo del Consejo de Desarrollo Científico se ha propuesto un plan para la formación de recursos humanos para investigar, consistente en asociar por lo menos un investigador en formación a cada investigador ya reconocido, cuyo costo es del 1% del presupuesto de las universidades nacionales y para ello se está promoviendo que se forme un fondo adicional de ciencia y tecnología destinando parte del mismo a adscribir investigadores en período de formación. Acotó que en las universidades en general, la densidad en la investigación es del orden de un investigador por cada 10 miembros de su personal académico en cambio en la Universidad Simón Bolívar 1/3 de los profesores están involucrados en la investigación.

Como segundo punto indicó que uno de los problemas que confronta la Universidad Simón Bolívar para aumentar en calidad y cantidad estudios de postgrado e investigación, es la falta de habitación para los estudiantes y en tal sentido planteó que se estudie la posibilidad de tomar las acciones necesarias a fin de que en un futuro la universidad tenga un número de habitaciones para estudiantes de postgrado y los mismo profesores visitantes.

Asimismo, respecto al primer punto del Profesor Scharifker, el Profesor Osmar Issa expresó que la universidad debe participar en cualquier acción que tenga que ver con el incremento de investigadores en el país y opinó que la iniciativa tomada por el Núcleo del Consejo de Desarrollo Científico,



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO ACADÉMICO  
Caracas - Venezuela

debería ser compartida por otros núcleos incluyendo el Núcleo de Vicerrectores Académicos. Asimismo, manifestó que aún cuando desde hace tiempo ha sido motivo de preocupación el que no se cuente con viviendas destinadas a los fines expuesto, es difícil su solución.

2. La profesora Ana María Rajkay, al referirse a la invitación de la Universidad Central de Venezuela al Seminario del Postgrado de la Psicología de la Investigación, entregada a los Consejeros en la sesión, les instó a que asistan al evento donde se tratarán temas de gran interés institucional.
3. El profesor Roberto Réquíz informo que el pasado viernes asistió al evento "El gran reto", relacionado con innovación tecnológica dictado en el IESA y una de las conclusiones importantes del evento fue la necesidad que tenía la pequeña y mediana industria en Venezuela de invertir en investigación y desarrollo para su supervivencia en el mediano y largo plazo. Se planteó como una salida clara el acercamiento universidad - industria.

Por otra parte el Profesor Roberto Réquíz planteó que al dividir los salones de la planta baja y el primer piso del Edificio de Mecánica y Materiales, no se separaron los suiches de la luz y al hacer el reclamo solucionaron el problema en la planta baja pero a pesar de sus gestiones en el primer piso continúa la situación y por ello se vio obligado a presentarlo a este Consejo.

El Secretario quedó encargado de tomar las acciones del caso.

4. El Profesor Juan Carlos Rodríguez informó que las Comisiones que están revisando las distintas áreas del 1er. año de estudios de las Carreras, prácticamente han concluido su trabajo y aspira que para la próxima semana comiencen a enviar los informes al Vicerrectorado Académico.

El Vicerrector Académico señaló que al recibir dichos informes los someterá a la consideración del Consejo.


5. El Profesor Raúl Goncalves informó que durante los días jueves y viernes de la pasada semana, asistió al Núcleo de Decanos de Ingeniería del Consejo Nacional de Universidades, donde desde hace tiempo se viene hablando del establecimiento de Normas de Acreditación para las Carreras de Ingeniería en el país. Señaló que los aspectos de esas normas que se tomarían en cuenta son los planes de estudio en si mismo, la planta física y la de recursos docentes. Indicó que el estudio se va a iniciar con 6 carreras de mayor demanda en el país y la USB estará representada en las Comisiones con las carreras de Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Química e Ingeniería de Computación.

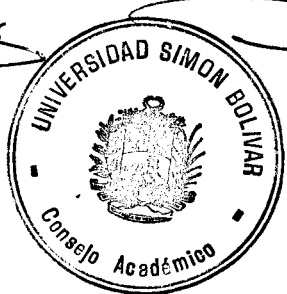



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO ACADÉMICO  
Caracas - Venezuela

Al referirse a la encuesta de opinión estudiantil, expresó a nombre de la Comisión, su agradecimiento a todo el personal docente y Jefes de Departamento a través de los Directores de División por el apoyo y colaboración que les brindaron para poder administrar la encuesta con muy pocas dificultades. Agregó que se procesaron entre 18 y 20 mil planillas, lo cual según los especialistas es un éxito y en el Núcleo del Litoral la cifra fue de 4 a 5 mil planillas. Informó que se había solicitado la opinión de los Departamentos en cuanto a la encuesta en sí misma y logística utilizada a fin de que se puedan hacer los correctivos a que hubiese lugar para este trimestre y señaló que próximamente la Comisión presentará el Informe correspondiente a la consideración del Consejo.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

  
Osymar Issa  
Vicerrector Académico  
Presidente

  
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
Consejo Académico

  
Pedro María Aso  
Secretario

PMA/AMC/mc.-